



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

COORDINACION DE
INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
RECIBIDO
20 JUN 2012

México, D. F. a 20 de Junio 2012

Oficio No. 09 53 84 61 1141/1849

COORDINACION DE
INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
RECIBIDO
20 JUN 2012
DIVISION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
SUBSECRETARIA DE DIVISION DE
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION

DIVISION DE INGENIEROS Y
CONTRATOS

Alberto Patiño López

Titular de la División de Concursos y Contratos.
Presente

De conformidad y con fundamento en el Art. 27 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le solicito se realice la contratación de los Servicios Relacionados con la obra pública a precio alzado, bajo la modalidad de Adjudicación Directa del siguiente estudio:

- **Estudio de Preinversión, para determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social, con el desarrollo y entregables que se indican en los correspondientes Términos de Referencia.**

Empresa a contratar: **Tectonika Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.**

Para la construcción de una UMF de 10 consultorios, a ubicarse en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1,030, del Fraccionamiento Ciudad Industrial Nayarita, Municipio de Tepic, Nayarit ; para lo cual anexa la siguiente documentación:

- ✓ Oficio No.09 53 84 1172/0680, mediante el cual el Titular de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero, informa de la suficiencia presupuestal.
- ✓ Propuesta Técnica y Económica de la empresa considerada.

Adicionalmente incluyo la siguiente información:

FUNDAMENTO	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
LOPSRM 4		
Fracción IV	Plazo de Ejecución de los trabajos (días naturales). ✓ Estudio de Preinversión	45 días naturales Inicio 20 de junio 2012/ término 03 de agosto 2012.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

México, D. F. a 20 de Junio 2012

Oficio No. 09 53 84 61 1141/ 1849

LOPSRM 46		
Fracción V	Se anexan Términos de Referencia.	✓ Estudio de Preinversión
LOPSRM 46 BIS y Punto 5.60 de los POBALINES en materia de la LOPSRM		
Primer Párrafo	Penas convencionales: definitivas a partir de la fecha de terminación de plazo convenido, conforme al programa de ejecución general de los trabajos	Retención por periodo mensual 15.0% y pena definitiva por cada día de atraso 5 al millar.

Finalmente, acompaño el presente de Dictamen de Acreditamiento y Justificación, ANEXO 1 DICTAMEN

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Titular

Arq. Pedro Martínez Ornelas

Con copia:

- Ing. Reynaldo Guerrero Bernal.- Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria (*)
- Arq. Rogelio Rodríguez Mora.- Coordinador Técnico de Proyectos y Conservación de Inmuebles. (*)
- C.P.C. Arturo Ornelas Patiño.- Titular de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero (*)
- Ing. Gerardo Monteverde Zubirán.- Encargo de la División de Construcción (*)
- Arq. Julio Cesar Marcor Ramírez.- Subjefe de la División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos. (*)

(*) Se envía copia por sistema de gestión.

PMO/JCMR/smlt

Sin descargo.